



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/80776

07/03/2022

198677

AUTOR/A: GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX); LÓPEZ ÁLVAREZ, María Teresa (GVOX); OLONA CHOCLÁN, Macarena (GVOX); UTRILLA CANO, Julio (GVOX)

RESPUESTA:

El Plan Integral de Seguridad de Ceuta y Melilla, por su marcado carácter transversal, requiere de la participación de muchos ministerios y organismos, así como de la colaboración de las dos Ciudades Autónomas. Además, exige numerosos y distintos estudios previos.

Por todo ello, su elaboración y aprobación final va a demandar mucho tiempo y dedicación. Por el momento, no es previsible que se publique porque su propia condición integral va a obligar, seguramente, a que el Plan sea clasificado total o parcialmente.

Madrid, 28 de marzo de 2022